



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604) 232 73 99
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

15 de febrero de 2023

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL (Pensión Invalidez)
DEMANDANTE:	HERNANDO ANTONIO RUIZ QUINCHIA
DEMANDADA:	COLPENSIONES
RADICADO:	05001310500220210024800
ASUNTO:	FIJA AUDIENCIA
Link proceso:	05001310500220210024800D
Link audiencia:	https://call.lifefizecloud.com/17294103

Revisado el expediente, se advierte que COLPENSIONES pagó el valor de los honorarios para que comparezca la Universidad CES a la audiencia para efectos de contradicción del dictamen. (Anexo 038).

En consecuencia, se ordenará fijar fecha y hora para llevar a cabo la continuación de audiencia de que trata el artículo 80 del CPL Y SS el día 18 de octubre de 2023 a las 8:30 am.

Por último, se ordenará requerir a COLPENSIONES se sirva enviar historia laboral tradicional tipo CAN y la historia actual sin inconsistencias.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2cc821d9f6832574896ffdd1a350061fa43c419834794ff5fbc8360eb7ca602a**

Documento generado en 15/02/2023 01:19:59 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>